

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

ESCUELA EJÉRCITO DE SALVACIÓN

2023



**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

**INDICE**

Fundamentación.....	2
Objetivos.....	4
Habilidades y actitudes a desarrollar en los estudiantes .....	5
Prácticas del plan de formación ciudadana.....	6
Actividades a desarrollar.....	7

## **Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**

*“Educando con el amor de Cristo”*

### **FUNDAMENTACIÓN**

La Escuela Básica Particular Subvencionada, perteneciente a la Institución “Ejército de Salvación”, es un Establecimiento de Inspiración Evangelista y de Servicio a la comunidad, que afianza los valores cristianos desarrollando en sus estudiantes las capacidades, habilidades, destrezas y dones para compartir con sus semejantes.

Nuestro permanente desafío es dirigir el quehacer educativo hacia objetivos cristianos transparentes, íntegros y que nos conduzcan a una perseverante búsqueda de la verdad. Creando instancias innovadoras que favorezcan los aprendizajes significativos, con calidad y equidad, que ayuden y preparen a nuestros educandos a responder a las nuevas y cambiantes demandas de la sociedad actual, con gran Fe, Libertad, Responsabilidad y Espíritu de Servicio.

Ante esto, buscamos que nuestro Plan de Formación Ciudadana “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (Artículo único Ley 20.911)

Es así que, nuestro Establecimiento ha adquirido el compromiso de asumir con responsabilidad y esfuerzo, el desafío que nuestras autoridades de Gobierno nos presentan. Puesto que entendemos que la formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Buscando promover en distintos espacios, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto a sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. (MINEDUC)

## **Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**

*“Educando con el amor de Cristo”*

Así también, esperamos que nuestros alumnos se “reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad” y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

Es así, que considerando el Plan de Formación ciudadana, como un instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía que nuestra Escuela Ejército de Salvación desarrollará.

## **Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**

*“Educando con el amor de Cristo”*

### **OBJETIVOS**

El presente plan de Formación Ciudadana tiene por objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

## **Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**

*“Educando con el amor de Cristo”*

### **HABILIDADES Y ACTITUDES A DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES**

#### **HABILIDADES:**

- a) Habilidades sociales
- b) Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- c) Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- d) Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- e) Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

#### **ACTITUDES:**

- a) Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- b) Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos
- c) Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- d) Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país
- e) Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- f) Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- g) Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- h) Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.

**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

- i) Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica

**PRÁCTICAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

La Escuela Evangélica Ejército de Salvación en su Plan de Formación Ciudadana (PFC) considera 6 prácticas; las cuales son:

- Ciudadanía Estado de Derecho e Instituciones
- Valores y actitudes para la vida en Democracia
- Participación y Cultura Democrática en la Escuela
- Interculturalidad. Identidad Local y/o Nacional
- Derechos Humanos
- Reflexión y debates sobre temas públicos



**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

<p>ACCIONES</p>	<p><b>ELECCIONES DE DIRECTIVAS DE CURSO DE 4° a 8° BÁSICO. EN NIVELES DE 2° A 3° SE PROMOVERA REPRESENTANTES POR CURSO, PARA FOMENTAR EL LIDERAZGO.</b></p> <p><b>ELECCIONES DE CENTRO DE ESTUDIANTES.</b></p> <p><b>SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.</b></p> <p><b>SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO CENTRO DE ESTUDIANTES.</b></p> <p><b>FOMENTAR ACTOS CIVICOS VALORANDO EFERMÉRIDES IMPORTANTES DEL PAÍS, ESTABLECIENDO LAZOS DE PERTENENCIA CON SU ENTORNO SOCIAL Y NATURAL.</b></p> <p><b>ASAMBLEAS DE DIRECTIVAS DE CURSO.</b></p>
<p>OBJETIVO DE LA LEY</p>	<p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en la comunidad la tolerancia y el pluralismo.</p>
<p>FECHAS</p>	<p>Marzo a Noviembre.</p>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>Profesores jefes – Encargada de CCAA y CGP</p> <p>Encargada del plan de formación ciudadana</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Registro en libro de clases.</p>



## Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica

*“Educando con el amor de Cristo”*

	<p>Acta de conformación de directivas de los cursos.</p> <p>Acta de presentación directiva CGP y profesora asesora.</p> <p>Propuestas de trabajo de las listas postulantes al CCAA.</p> <p>Resultados de votaciones.</p> <p>Evidencia Fotográfica.</p> <p>Acta de asambleas de directivas de curso.</p>
--	---

ACCIONES	<b>FOMENTAR VALORES CRISTIANOS EN ACTOS CÍVICOS</b>
OBJETIVO DE LA LEY	<p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en la comunidad la tolerancia y el pluralismo.</p>
FECHAS	Marzo a Noviembre.
RESPONSABLES	<p>Profesores jefes</p> <p>Encargada del plan de formación ciudadana</p>
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Registro de actos cívicos y valor del mes.</p> <p>Evidencia Fotográfica.</p>

**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

<p>ACCIONES</p>	<p><b>CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO</b></p> <p><b>FIESTA DE LA CHILENIDAD</b></p> <p><b>CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERCULTURAL.</b></p> <p><b>SEMANA DE LA INCLUSIÓN.</b></p> <p>Estas acciones están dirigidas a la toda la comunidad escolar, con el objetivo de fomentar el conocimiento y valoración de nuestra identidad cultural y local, participando de jornadas que involucren a estudiantes, padres y apoderados, y funcionarios del establecimiento.</p>
<p>OBJETIVO DE LA LEY</p>	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
<p>FECHAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Junio-Julio</li> <li>2. Septiembre</li> <li>3. Octubre</li> <li>4. Diciembre</li> </ol>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>Docentes</p> <p>Equipo PIE</p> <p>Convivencia escolar</p> <p>Encargado de extraescolar.</p> <p>Docentes especialistas de Historia y Geografía.</p>

**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

	<p>Docente de Lengua Aymara.</p> <p>Encargada del plan de formación ciudadana.</p>
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Planificación de las actividades</p> <p>Evidencia fotográfica</p>

ACCIONES	<p><b>CONOCIENDO A MIS AUTORIDADES.</b></p> <p>Se gestiona la visita de las autoridades del establecimiento: Representante legal y equipo directivo, para los estudiantes de NT1 y NT2.</p>
OBJETIVO DE LA LEY	<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho, y de la institucionalidad local y regional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
FECHA	<p>Agosto - Septiembre</p>
RESPONSABLES	<p>Educadoras</p> <p>Jefa de UTP</p> <p>Encargada de plan de formación ciudadana.</p>
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Registro fotográfico</p> <p>Planificación de la actividad</p>

**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

<p>ACCIONES</p>	<p><b>CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO</b></p> <p><b>OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA</b></p> <p><b>TORNEO DE DEBATE</b></p> <p><b>FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p> <p><b>PARTICIPACIÓN EN CHARLAS CON RELATORES EXTERNOS</b></p> <p>Estas acciones están dirigidas a intencionar el logro de objetivos curriculares con el fin de generar la reflexión y análisis de temas de interés contingentes.</p>
<p>OBJETIVO DE LA LEY</p>	<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
<p>FECHAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abril</li> <li>2. Junio</li> <li>3. Agosto</li> <li>4. Octubre</li> </ol>
<p>RESPONSABLES</p>	<p>Docentes</p> <p>Docente lengua indígena.</p> <p>Convivencia escolar.</p> <p>Docentes especialistas de matemática, ciencias, lenguaje e historia.</p> <p>CRA</p> <p>Encargada del plan de formación ciudadana</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Planificación de las actividades</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Evaluación de las actividades.</p>

**Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica**  
*“Educando con el amor de Cristo”*

ACCIONES	<b>JORNADA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>
OBJETIVO DE LA LEY	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
FECHA	Septiembre y Diciembre
RESPONSABLE	Docentes especialistas de Historia. Encargada del plan de formación ciudadana.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de las actividades Evidencia fotográfica Evaluación de las actividades

## Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica

*“Educando con el amor de Cristo”*

ACCIÓN	<b>TRABAJO SOCIAL Y COMPROMISO DE ESTUDIANTES CON LA COMUNIDAD</b>  Esta acción está dirigida a estudiantes de todos los niveles educativos (primer y segundo ciclo de enseñanza Básica), quienes trabajarán en conjunto con el Centro de estudiantes, y acción cristiana.  El objetivo de esta acción se relaciona con los valores cristianos que el establecimiento imparte: la solidaridad, la generosidad, el compromiso y el amor.
OBJETIVO DE LA LEY	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	Mayo – Junio – Diciembre
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar Equipo de Acción Cristiana
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de las actividades  Evidencia fotográfica  Encuesta a la comunidad educativa

## Escuela Evangélica Ejército de Salvación Arica

*“Educando con el amor de Cristo”*

ACCIÓN	<b>CAMPAÑAS DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b>  Esta acción busca fomentar en las y los estudiantes, actividades ya sean presenciales o en línea, que contribuyan al ejercicio del cuidado y respeto al medio ambiente. A través de diversas actividades se busca que los estudiantes sean conscientes de sus responsabilidades en la sociedad.
OBJETIVO DE LA LEY	Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa
FECHAS	Durante todo el año 2023
RESPONSABLES	Docentes y educadoras.  Convivencia escolar  Encargado de Medio Ambiente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de las actividades a desarrollar  Evidencia fotográfica